



BOLETÍN FITOSANTARIO DE AVISOS Nº 9/2018

VIÑEDO INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS TRATAMIENTOS

Este año la maduración de la uva lleva un retraso con respecto a otros años, pero es importante recordar que debemos cumplir los plazos de seguridad en los tratamientos que realicemos, por lo que se establecen unas fechas límites para la aplicación de productos:

- 1- El **26 de Agosto** como último día para realizar tratamientos fitosanitarios en la zona comprendida en Minglanilla entre el camino de la rambla salada (a la derecha) y la carretera de Villalpardo.
- 2- El **31 de Agosto** para el resto de zonas. Se establece también este día como fecha límite para cualquier otro tratamiento de viñedo: aplicación de cobre, azufre, abono foliar, aminoácidos...

PARA MAS INFORMACION PASAR POR LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA

17 AGOSTO 2018

Ingeniero Técnico Agrícola
A.S.V. SANTO CRISTO DE MINGLANILLA